



INFORME FINAL CUENTA PÚBLICA SENCE, EJECUCIÓN 2023 Y BALANCE 2024

Región de Atacama

Copiapó, 28 de marzo del 2024



El presente informe tiene como objetivo dar a conocer el balance del año 2023 y las proyecciones del año 2024, de la Región de Atacama

Contenidos

1. Introducción
2. Datos ejecución
3. Actividad
4. Balance de Cuenta Pública Sence, gestión 2023 y proyecciones 2024
5. Descripción espacio participativo
6. Anexos y medios de verificación

1. Introducción.

La región de Atacama es una de las dieciséis regiones en que se divide Chile. Es la puerta de entrada al norte chico del país. Su capital es Copiapó, ubicada en el norte del país, está compuesta por las provincias de Chañaral, Copiapó y Huasco, y la capital regional es la ciudad de Copiapó.

Es en Atacama donde ocurre el fenómeno del desierto florido, que corresponde a la germinación, rápido crecimiento y abundante floración de más de 200 especies de plantas en el Desierto de Atacama, gracias a condiciones, principalmente, favorables de humedad y no todos los años, sino solo cuando existen eventos de precipitaciones por sobre 15mm.

El SENCE Atacama cuenta con una dotación de 14 funcionarios, que junto a su directora regional, distribuidos en distintas áreas, implementan los programas de capacitación que se asignan a la región cada año.

1. Unidad Regional de Administración y Finanzas
2. Unidad de Atención Ciudadana
3. Unidad de Capacitación a Personas
4. Unidad de Empleo y Capacitación en Empresas
5. Unidad de Fiscalización

2. Datos de Ejecución.

- Fecha: 21 de marzo de 2024
- Lugar: Edificio Los Portales, Comuna de Freirina
- Hora: 11:00
- Cantidad de Participantes: 62
- Fecha sesión de Cosoc rendición Cuenta Pública: 13/03/2024
- Autoridades presentes:
 1. Karina Zárate, Delegada Presidencial de la Provincia del Huasco
 2. Jonathan Paez, Seremi del Trabajo y Previsión Social
 3. Dissa Castellani, Directora Regional de IPS
 4. Gloria Marin, Directora Regional de la Dirección del Trabajo

5. Paloma Fernandez, Directora Regional del FOSIS
6. Alvaro Millanao, Director Regional de Gendarmería

3. Actividad.

Esta actividad está definida en la Ley 20.500 de Participación Ciudadana, es un espacio de diálogo e intercambio de opiniones entre las instituciones, sus respectivas autoridades y la comunidad, permite dar a conocer la gestión de las instituciones públicas, para posteriormente evaluarla, generar transparencia y condiciones de confianza y garantizar el ejercicio del control ciudadano sobre la administración pública. Por un tema de descentralización y previo a la solicitud realizada al alcalde de la comuna, se lleva a efecto en la comuna de Freirina.

Se inicia la actividad proyectando un video de la comuna, que corresponde al proyecto “Fortalecimiento del turismo indígena en la Provincia del Huasco, Región de Atacama 2023” realizado gracias al convenio de colaboración entre la Delegación Presidencial Provincial de Huasco y la Corporación de Desarrollo Indígena, con el fin de generar esfuerzos organizados y combinados a través del desarrollo de acciones de fortalecimiento de experiencia de turismo para poner en valor, el patrimonio y cultura indígena y que le entrega la pertinencia territorial que quiere resaltar en esta actividad.

4. Balance de Cuenta Pública Sence, gestión 2023 y Proyecciones 2024.

I. Principales logros alcanzados durante el 2023-2024: (junio 2023 a mayo 2024)

Con el objeto de cumplir la misión del Servicio Nacional de Capacitación y Empleo: “Mejorar la empleabilidad y potenciar las trayectorias laborales de todas las personas, con especial atención en aquellas que tienen dificultad en el acceso y continuidad en el mercado del trabajo, incorporando la transversalización de perspectiva de género y de derechos fundamentales, a través de una oferta integrada de políticas, programas e instrumentos de habilitación laboral e incentivos a la contratación.”, durante el año 2023 ejecutamos nuestros programas alcanzado la siguiente cobertura:

	Año 2023			
	Mujer	Hombre	s/i sexo	Total
1. Programas de Formación y Certificación Laboral	1.993	1.176	0	3.169
2. Servicios de Intermediación Laboral	3.887	407	0	9.249
3. Subsidios al Empleo	12.605	5.652	0	18.257
4. Franquicia Tributaria	1.777	4.528	0	6.303
TOTAL, PERSONAS BENEFICIARIAS	20.262	11.763	0	36.978

1.1 Programas de Formación y certificación laboral

En julio de 2023, como parte de los compromisos de la Agenda de Productividad, se constituyó el Consejo Nacional de Capacitación, como ente asesor del Ministerio del Trabajo y Previsión Social en la formulación de la Política Nacional de Capacitación. Este órgano consultivo, conformado tripartitamente por representantes de Gobierno, de empleadores y de trabajadores y trabajadoras, estaba contemplado en la legislación desde 1997.

Durante el año 2023, se realizaron Concursos Públicos para 12 líneas de programas de capacitación: Reconversión Laboral a través de sus iniciativas Reinvéntate, y Talento Digital, Becas de Capacitación para beneficiarios del Fondo Cesantía Solidario, Becas para Micro y Pequeñas Empresas a través del Programa Despega MIPE, y Formación en Oficios por medio del programa Capacitación en Oficios y sus Líneas: Emprendimiento, Sectorial Transportes, Sectorial Construcción, Sectorial Cuidados Infractores de Ley, Establecimientos Enseñanza Media TP, Registro Especial y Personas en situación de discapacidad.

Como iniciativa transversal, con foco en la prevención de violencia de género, se integró un procedimiento para la prevención de situaciones de acoso, violencia o discriminación por razones de género en los cursos de capacitación. La difusión de este procedimiento a la población destinataria, se reforzó a través de una campaña gráfica digital en cada curso y la capacitación al 40% de funcionarias y funcionarios de Sence, para una adecuada orientación de este procedimiento a los organismos técnicos de capacitación. También se elaboró la Guía práctica para organismos proveedores de capacitación (OTEC) para integrar el enfoque de género en las distintas etapas que forman parte del proceso de capacitación.

Respecto de programas y líneas específicas, hemos avanzado en:

1.1.1 Descentralización y pertinencia territorial en la definición necesidades de capacitación:

El año 2023 se constituye el Consejo Regionales de Capacitación, de conformación tripartita presididos por el Seremi del Trabajo y Previsión Social, y constituidos por consejeros representantes de organismos públicos, del sector empresarial y del sector laboral, que tienen por objeto asesorar en el desarrollo y aplicación de la Política Nacional de Capacitación en su ámbito regional. El primer resultado concreto al 31 de septiembre de 2023 fue la detección de necesidades de capacitación de 37 planes formativos (cursos) para un universo de 740 personas. Estos cursos serán financiados con Becas Laborales para ejecutarse a partir de marzo de 2024.

Maestros y maestras para la construcción: En Atacama se implementó este programa que se enmarca en el Plan Habitacional, estrategia del Estado para abordar el urgente déficit habitacional del país. Durante el 2023, se capacitaron 70 personas, el 68% de ellas fueron mujeres.

Dentro de las acciones para el cierre de brechas en el ámbito laboral y la autonomía económica, se reforzó el ingreso de mujeres a este programa, a través de la capacitación en género a todas las OMIL donde se focalizó el programa.

Asimismo, se implementó en los Programas de Capacitación el Subsidio de Cuidados que consiste en la entrega de un monto diario de \$5.000 para las personas participantes en la

medida en que estén al cuidado de niños menores a 7 años, o bien, de una persona en situación de dependencia.

1.2. Sistema de Intermediación Laboral

El sistema de intermediación laboral de Sence está compuesto por: 8 Oficinas Municipales de Información Laboral (OMIL) en convenio (90% de los municipios; una plataforma virtual de Sence en su página web y el programa de Ferias Laborales.

Finalmente, durante 2023 se consolidó la gestión de la discapacidad en todo el sistema de intermediación laboral al incluir terapeutas ocupacionales en las 2 redes territoriales de OMIL, financiadas con cargo al programa FOMIL, y que derivó en una mejor asesoría a empresas para la inclusión de las personas con discapacidad en sus procesos de provisión de vacantes laborales.

1.3. Incentivos a la Contratación

En Subsidios Permanentes, durante el año 2023, se entregó el Subsidio al Empleo Joven a 4.067 personas y el Bono Trabajo de la Mujer a 6.173 personas. Respecto de los Subsidios de Emergencia, a partir de la extensión del IFE Laboral Apoya y Protege Apoya con postulaciones hasta junio de 2023, se entregaron subsidios a 7.975 personas.

El programa Formación en el Puesto de Trabajo que busca incentivar a las empresas para que contraten a jóvenes y se inserten en el mercado laboral y a personas mayores de hasta 55 años que se encuentren desempleadas, alcanzó una cobertura de 79 personas.

I. Plan de acción para el período 2024-2025: (junio 2024 a mayo 2025)

Para el período 2024-2025 se trabajará en 10 áreas prioritarias:

- Aseguramiento de la calidad de proveedores y cursos y rol regulador de Sence,
- Desarrollo de oferta oportuna y con pertinencia territorial,
- Gestión interna basada en mejora continua,
- Programas orientados a la productividad y crecimiento económico,
- Fortalecimiento del sistema de intermediación laboral,
- Desarrollo de un modelo integrado de habilitación,
- Canales de atención y comunicación simples, centrados en las necesidades de los/as usuarios/as,
- Reposicionamiento de Sence,
- Modernización institucional y
- Cultura organizacional.

Dentro de estas áreas, destacan los siguientes desafíos:

Sistema de Intermediación Laboral: de manera transversal se fortalecerá la entrega de los servicios de intermediación laboral con perspectiva de género, a través, de la elaboración de un manual de orientaciones para los procesos de las OMIL durante 2024 y 2025.

Programa Ferias del Empleo, institucionalizar la Feria Nacional de Empleo en Estación Mapocho como cierre del ciclo que se identifique como la feria más importante del país, que en el año 2023 ofertó 54.000 vacantes en el ciclo completo de 21 ferias. En marzo de 2024

se tendrán los resultados de colocación obtenidas de las cotizaciones previsionales de los postulantes registrados en la BNE.

Franquicia Tributaria:

Nuevo valor hora de Franquicia Tributaria a partir de la actualización de la metodología que utiliza el SENCE para estimar los costos por la provisión de los servicios de capacitación, con antecedentes del mercado más fidedignos y la aplicación de nuevo modelo que permita agilizar el proceso de obtención de códigos SENCE para los cursos de FT.

Fortalecimiento del proceso de fiscalización: Lanzamiento Política Nacional de Fiscalización. Fortalecimiento de la Fiscalización, mejora de sistemas informáticos e instrumentos (dispositivos electrónicos) que permitan eficiencia.

Inteligencia artificial: Implementación de la mesa de inteligencia artificial para Sence que considera diagnóstico tecnológico y legal de introducir esta disciplina tanto en la gestión interna (ej. Respuestas de transparencia, gestión de pagos, atención ciudadana) así como en la oferta programática (planes formativos).

Diálogos Política Nacional de Capacitación: entre abril y julio de 2024 se realizarán estos diálogos, para abordar la perspectiva de los Consejos Regionales de Capacitación y otros sujetos de interés (stakeholders) del territorio sobre aquellos principios orientadores que, desde sus perspectivas, deberían ser considerados en la construcción de esta Política.

Transversalización de Género: Durante el año 2023, las principales acciones destinadas a transversalizar género en Sence, estuvieron orientadas a la sensibilización y capacitación a funcionarias y funcionarios, como también a la elaboración, desarrollo e implementación de iniciativas que se integraron a la oferta de programas y prestaciones de este Servicio.

En la línea de trabajo con diversidades sexo genéricas, se realizaron conversatorios y diálogos ciudadanos con comunidades y organizaciones de la sociedad civil, se elaboraron orientaciones para que organismos técnicos respeten el nombre social de las personas trans y en el registro de postulación a programas sociales se integre junto al sexo, el registro de identidad de género.

5. Descripción Espacio Participativo (diálogo)

Para Sence, promover el diálogo social y crear espacios genuinamente participativos es motor fundamental, que permite levantar y reunir las observaciones de la ciudadanía. Es por ello por lo que los y las invitamos a participar activamente, realizando sus consultas que permitirá al SENCE recibir, analizar sus impresiones y necesidades respecto a la gestión 2023, que serán respondidas por la directora regional.

Les solicitamos a quienes tengan consultas las pueden plasmar en las tarjetas entregadas al inicio de la actividad, las que serán recopiladas y analizadas en un documento final que contenga la totalidad de las observaciones planteadas en el encuentro, se solicita dejar todos sus datos para poder dar respuesta posteriormente.

A continuación, se seleccionarán las preguntas que la directora regional responderá.
Directora junto a su equipo regional

Preguntas 1:

Nombre: Belsia Calderón, RUT 12.771.510-6, teléfono 9 5605 4086, e-mail: bcalderon@calar.cl

Consulta: Solicito que haya un trabajo más profundo de las OMIL de la región que se alinean con los objetivos del Sence.

Respuesta:

Directora Regional: esto más que una consulta es una petición, que se acoge y agradece, desde el SENCE se realiza un gran trabajo con las OMIL de las ocho comunas donde tenemos convenio de fortalecimiento, trabajo que sin duda se debe ir mejorando cada día con el aporte de todos.

Pregunta 2:

Nombre: Demis Luis Guerra Flores, RUT 16.732.805-9, teléfono 9 7992 3023, e-mail: sin información.

Consulta: ¿Por qué al realizar un curso o estudios superior (nivel) no puedo realizar un curso SENCE?

Respuesta: Las personas con estudios superiores y que se encuentren desempleados en busca de una nueva oportunidad laboral, pueden postular a los programas de capacitación que desarrolla el SENCE.

Pregunta 3:

Nombre: Channet Herrera Leiva, RUT 19.251.240-9, teléfono 9 59620561, e-mail: discapacidad@imhuasco.cl

Consulta: Quiero consultar por la disponibilidad de cursos y capacitaciones para personas con discapacidad en la comuna de Huasco.

Respuesta: Por la línea programática para PsD, no contamos con cupos para todas las comunas, pero podemos levantar la necesidad y ver la factibilidad de solicitar el curso a través de fondos regionales o vía precontrato de capacitación.

Pregunta 4:

Nombre: Dayhana Diaz Morales, RUT 21.194.798-5, teléfono 9 53116072, e-mail: dayhana1253diaz@gmail.com

Consulta: ¿Cómo puedo acceder a un bono siendo una trabajadora independiente?

Respuesta: Para postular al BTM, en caso de ser trabajadora independiente, debe emitir boletas de honorarios y realizar el respectivo proceso de Declaración de Renta del Servicio de Impuestos Internos (SII).

Pregunta 6:

Nombre: Rosa Araya, RUT sin información, teléfono 9 74881467, e-mail: sin información

Consulta: ¿Para postular se debe tener negocio establecido y pagar PPM?

Respuesta: Para postular a los cursos de los programas regulares del SENCE, debe tener más de 18 años, cedula vigente, contar con RSH entre el 60% y el 80% de vulnerabilidad. Para los cursos en línea, solo debe tener 18 años y cedula vigente.



6. Anexos y Medios de Verificación.

➤ Invitación



➤ Programa

➤ Programación Cuenta Pública Participativa

Sence 2024

Fecha: jueves 21 de marzo de 2024

Hora: 11:00 a 13:00 hrs

Lugar: Edificio Los Portales de la comuna de Freirina

PROGRAMA

11:00 – 11:30	Recepción y acreditación
11:30 – 11:40	Bienvenida, himno nacional Saludo autoridades
11:40 – 11:55	Saludo de Alcalde de la Comuna
11:55 – 12:00	Saludo de Delegada Presidencial
12:00 – 12:10	Saludo de Seremi del Trabajo y Previsión Social
12:10 - 12:30	Presentación de Cuenta Publica
12:30 – 12:45	Preguntas de los asistentes
13:00 – 13:15	Cierre de la actividad

➤ Fotografías





➤ Asistencia



CUENTA PUBLICA PARTICIPATIVA 2023
ASISTENTES

Freirina, jueves 21 de marzo de 2024
Edificio Los Portales de la comuna de Freirina

N°	Nombre/Apellidos	Institución	Teléfono de contacto	Correo	Firma
1.	Claudia Sanhueza Pardo	OMIL DSA	965557944	omil.dsa@gmail.com	
2.	Yenny Castro Alfaro	OMIL DDA	977345306	omil.dde@gmail.com	
3.	Belén Hernández Castro	OMIL DDA	950997494	aulibda@gmail.com	
4.	OSCAR MASFERREZ G.	INACAP	982940076	OMASFERRER@INACAP.CL	
5.	ANDRA Azevedo P.	Hotel Green	140598621	andrazazepi27@gmail.com	
6.	Daniela Hones Torrejón	omil Copp.	989159711	Daniela.Hones.Castro@cop.cl	
7.	Jonathan Torres Torres	SERCOM	—	Jonathan.torres@sercom.cl	
8.	ENRIQUE VARGAS CAUILLIN	ISL	959740517	EVARGAS@ISL.GOB.CL	
9.	Ninaska Santander Poyanco	OTEC NVA Sp. Copiapo	92895191	administracion@nva.cl	
10.	Daphana Diaz Heras	Juventud.	95346072	daphana.1252@juna.cl	



CUENTA PUBLICA PARTICIPATIVA 2023
ASISTENTES

Freirina, jueves 21 de marzo de 2024
Edificio Los Portales de la comuna de Freirina

N°	Nombre/Apellidos	Institución	Teléfono de contacto	Correo	Firma
1.	Delsa Celador	Colan Hotel	956054086	bceldan@colan.cl	
2.	Amplia Braguer	Antel Vascos	77772757	amplia.br@antel.cl	
3.	María Rojas Valenzuela	OMIL Freirina	977216195	omil@munipre.com	
4.	Carla Lourenço S.	ADFL	965893278	carla@adfl.cl	
5.	Alonso Prieto	Compañía	974538698	alonso.prieto@compa.cl	
6.	Abigail Bruna Lillo	Fundación	992291733	abigail.bruna@fundacion.cl	
7.	Guillermo Doña	OTEC SAN GMD	990305756	gdoña@otec.cl	
8.	Aldo Cáceres C	OTEC INCEU	978571682	acaceresc@yahoo.com	
9.	GLISEL VARGAS C.	OMIL ABC	95077140	glisel.vargas@omil.cl	
10.	Channell Herrera L.	Oficina Desaparecidos	954620561	desaparecidos@cm.mun.cl	

ASISTENTES

Freirina, jueves 21 de marzo de 2024
Edificio Los Portales de la comuna de Freirina

N°	Nombre/Apellidos	Institución	Teléfono de contacto	Correo	Firma
1.	Yenny Fosas Zorobal	INCEV	942440293	yenny@incev.cl	
2.	Nicole Videla Rodriguez	Nutisen	982448525	nvidela@nutisenatacama.com	
3.	Alina Fuentes Espino	OMIL Alto del Sacramento	858572354	fuentes.alina16@gmail.com	
4.	MARVA ESPINOZA R	OMIL HUASCO	922368661	MARVA ESPINOZA R. @huasco	
5.	MARCELO GARCÍA ROSAS A.	OMIL HUASCO	9-85953240	marcelo.garcia@huasco.cl	
6.	ROSA KAREN PARANIT	FOSIS	991301076	rosa.karen@fosis.gov.cl	
7.	Libby Osorio Callejas	Municipalidad de Huasco	760707298	libbyosorio.callejas@gmail.com	
8.	Claudia Zamora C.	Municipalidad de Huasco	10993994-7	Claudia.zamora@huasco.cl	
9.	Diana Castellani Martínez	IPS		diana.castellani@centrodehuasco.cl	
10.	José Álvarez Salazar	OMIL Freirina	95388610	José.Alvarez@huasco.cl	



CUENTA PUBLICA PARTICIPATIVA 2023
ASISTENTES

Freirina, jueves 21 de marzo de 2024
Edificio Los Portales de la comuna de Freirina

N°	Nombre/Apellidos	Institución	Teléfono de contacto	Correo	Firma
1.	Nicole Neyra Rojas	OMIL COPIAPO	985755523	n.neyrarojas@gmail.com	
2.	Jamiqui Rivera Zapata	UVI. Serv. Cap. Humano	922323584	recepcion@uvi.cl	
3.	Nicole Vianco Pereira	Servicio del Trabajo	56862776	n.vianco@mintrab.gob.cl	
4.	Milka Morales Sotelo	Feriantes			
5.	Juliano Torres U	OTEC. Colón	965024069	asistente@colon.cl	
6.	Antonio Barros Adonis	Preco Preventiva Dependencias OTEC	969094088	antonio.barros@preco.cl	
7.	Diana Cortés Zamassa	Fundación Cordel	961680722	D.cortes@seccentchile.cl	
8.	Andrés Olivares J.	Condominio	982399904	andres.olivares@condominio.cl	
9.	Antonio Barros Adonis	Preco Preventiva	944449680	antonio.barros@preco.cl	
10.	Raul Cossio	Director	964952301	Raul.Cossio@huasco.cl	



Freirina, jueves 21 de marzo de 2024
Edificio Los Portales de la comuna de Freirina

N°	Nombre/Apellidos	Institución	Teléfono de contacto	Correo	Firma
1.	Tatiana Troncoso	Dos Barbas OFCC	965677338	tatiana@dosbarbas.cl	
2.	Leiano Carmona Z.	OMIL Huasco	953383962	ouil@milhuasco.cl	
3.	Guille Pizarro	Proyecto Valdivia	974726626	gpizarro@atxre.com	
4.	Yoselyn González L.	Fundación CADEL	965940023	ygonzalez@fundacioncad.cl	
5.	Ismael Hernández D.	OMIL Valdivia	986002009	Ismael_cris@hotmail.com	
6.	Lesly Mery Romeros	Quil Valdivia	979304568	lesly.mery@vallara.cl	
7.	Gerardo Pío Góngora	Delegación Trabajos	932350665	gpiog@dt.gob.cl	
8.	Karina Zamora R.	Delegación Provincial	—	kzamor@provincias.cl	
9.	Jonan Correa	Dir. Sub. DPP Huasco	91729010	jonan@inadp.husco.cl	
10.	J. Ulises Sánchez	SOPYS	96849502		

CUENTA PUBLICA PARTICIPATIVA 2023
ASISTENTES

Freirina, jueves 21 de marzo de 2024
Edificio Los Portales de la comuna de Freirina

N°	Nombre/Apellidos	Institución	Teléfono de contacto	Correo	Firma
1.	Xany Jimenez unguis	OMIL HUASCO	940936335	ouil.usunice@brinda	
2.	Priscilla Alvarez G.	ATEX Valdivia	9	palvarez@atexvaldivia.com	
3.	Polonia Fernández Uldes	FOSIS	953567259	polonia.fernandez@fosis.cl	
4.	DANIELA CHAVEZ MUÑOZ	Fundación CADEL	942277049	D.CHAVEZ@FUNDACIONCADEL.cl	
5.	Ricardo González C.	PMSH	4-33408364	SOPASdehuaraca Freirina @Quil.cl	
6.	Constanza Ibarra	OMIL Valdivia	982020689	Constanza.ibarra@vallara	
7.	Jonn Bardonis	OMIL Valdivia	985576084	jonn.bardonis@vallara.cl	
8.	Gloria Parin	PRT ATACAMA	949344290	gparin@dt.gob.cl	
9.	Raul Arribas R.	IPS	989600611	Raul.Arribas@ipvaldivia.cl	
10.	Don Jorge F.	Reuter	+56974881467	drc-ar@reuter.cl	

**CUENTA PUBLICA PARTICIPATIVA 2023
ASISTENTES**

Freirina, jueves 21 de marzo de 2024
Edificio Los Portales de la comuna de Freirina

N°	Nombre/Apellidos	Institución	Teléfono de contacto	Correo	Firma
1.	ARISTONZA ANDREA RUÑOZ ROSAS	Mujeres y niñas Freirina	944 887044	Of adulto mayor. Freirina@gmail.com	
2.	Demis Luis Garcia Flores	Municipalidad Freirina	879923023	OF ADULTO Mayor	
3.					
4.					
5.					
6.					
7.					
8.					
9.					
10.					

MARITZA JUAREZ PARDO
ENCARGADA DE PARTICIPACION CIUDADANA
UNIDAD CAPACITACION A PERSONAS

